



## **B2G COMÉRCIO IMPORTAÇÃO, EXPORTAÇÃO E SERVIÇOS LTDA.**

Comunica la apertura en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de una Sucursal en los términos del art. 118 LGS, conforme resolución aprobada por sus socios con fecha 08.04.19. SUCURSAL: SEDE SOCIAL: Lavalle 462 piso 6º, CABA. CAPITAL: No se le asigno. CIERRE EJERCICIO: 31.12 de cada año. REPRESENTANTE LEGAL: Robertus Bernardus Gerhardus Steijntjes, fijando domicilio especial en Lavalle 462 piso 6º, CABA. CASA MATRIZ: Sociedad brasileña debidamente inscripta ante la Junta Comercial del Estado de San Pablo N°35227988697, con fecha 02.12.2013. SOCIOS: Robertus Bernardus Gerhardus Steijntjes, holandés, ingeniero, divorciado, nacido el 05.12.1965, Pasaporte holandés N° NRH56H3L3, con domicilio real en Rua Duque de Caxias, 244- casa 2, Santo Amaro, San Pablo, Brasil,, y Raquel Luisa Herculano Correia, brasilera, soltera, nacida el 29.01.1983, empresaria, cédula de identidad brasileña N° 26.530505-6, domiciliada en Rua Gonçalves Freire 19, Vila Leopoldina, San Pablo, Brasil. DENOMINACION: B2G Comércio Importação, Exportação e Serviços LTDA. SEDE SOCIAL: Avenida Nações Unidas 13947, Piso 16º sala 1604 A, San Pablo, Brasil. OBJETO: La sociedad tiene por objeto: a) comercio de productos nacionales o importados; b) importación y exportación de: (i) urea; (ii) máquinas y equipos industriales, piezas para reposición y comercio; (iii) equipos para almacenar y distribuir y abastecer ARLA 32 (Agente Reductor Líquido Automotriz) y (iv) comercio de artículos deportivos; c) representación de máquinas y equipos nacionales o importados; d) prestación de servicios de alquiler de maquinas y equipos y consultoría de intermediación, soporte y coordinación de actividades comerciales nacionales e internacionales, investigación de mercado; e) comercio de productos y sub-productos oriundos de materia prima para producir ARLA-32. DURACIÓN: Plazo indeterminado. CAPITAL SOCIAL: R\$ 130.000.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración y representación legal está a cargo del socio gerente, Robertus Bernardus Gerhardus Steijntjes. Autorizada según resolución de Casa Matriz de 08/04/2019. Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2019 N° 32055/19 v. 13/05/2019

**Fecha de publicacion:** 13/05/2019